

FORMULARIO No. 4**DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 09 DE 2020 PARA “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE COMISIONES Y OFICINAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”**

Teniendo en cuenta las observaciones al Documento Técnico de Soporte allegadas por empresas interesadas en participar en el proceso de Selección simplificada N° 09 de 2020 cuyo objeto es “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE COMISIONES Y OFICINAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”, se permite dar respuesta a las mismas de la siguiente manera:

CORREO No. 1

Mediante correo electrónico enviado el martes veintiocho (28) de abril de 2020 a las 16:09 p.m., se recibió la siguiente solicitud:

OBSERVACIÓN 1

“Agradezco a la entidad se sirva explicar en que forma se debe acreditar los proyectos de carácter privado es decir, que tipo de documentación se requiere para la acreditación de esta.”

RESPUESTA OBSERVACION 1

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, informa que en el numeral 2.2.2. denominado REGLAS COMUNES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA ADMISIBLE Y ADICIONAL DEL POSTULANTE NACIONAL Y EXTRANJERO, se señalan las condiciones para acreditar la experiencia admisible y adicional. Por lo tanto, se sugiere remitirse al Documento Técnico de Soporte publicado en la página de la Fiduciaria Colpatría el día catorce (14) de abril de 2020.

OBSERVACIÓN 2

“Agradezco a la entidad informar cual es el procedimiento para la Audiencia Informativa del día de mañana 29 de abril de 2020 y si efectivamente se va a realizar, dado que aún se encuentra la cuarentena vigente a causa del Covid-19, por tanto es saber si se realizara de manera virtual..”

RESPUESTA OBSERVACION 2

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, **ACEPTA** la observación, por lo tanto, recomienda remitirse al Alcance No. 2 del presente proceso de selección.

CORREO No. 2

Mediante correo electrónico enviado el martes veintiocho (28) de abril de 2020 a las 17:15 p.m., se recibió la siguiente solicitud:

OBSERVACIÓN 1

“(...)

Solicitamos que la audiencia informativa que se celebrará el 29 de abril de 2020 a las 10:00 am, en las oficinas de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas pueda ser realizada de manera virtual.

(...)”

RESPUESTA OBSERVACION 1

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, ACEPTA la observación de manera parcial, por lo tanto, recomienda remitirse al Alcance No. 2 del presente proceso de selección, no obstante informa que las peticiones pendientes por responder serán incluidas en el próximo formulario de respuestas.